EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Viernes 24 de Julio de 1896 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.048

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Juan Lavin Fontana

que falleció en Palencia el día 25 de Julio de 1895

Su esposa D.ª Balbina Cebador, hijos, hijo político, nietos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la misa de cabo de año que se celebrará el lunes 27 del actual á las nueve de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por lo que les anticipan las gracias.

VINO

TINTO Y CLARETE DE RIBERA

Se vende en «LA CUBANA»

á 5 reales cántaro

ALMACÉN DE FELIPE ORDUNA

CASA

Se vende la señalada con el núm. 8 de la calle Gil de Fuentes.

Precio ycondiciones, el Procurador D. Mariano García; Trompadero, 11.

AMA DE CRIA

Se necesita vna para casa de los padres, con buenas referencias.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

VINO

Desde mañana 25, se expenderá superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de los Sres. Hijos de Grajal, calle Mayor antigua, número 154, á 20 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, á 20 céntimos litro, del cosechero D. Manuel Rodríguez Booos; en la calle de Barrionuevo, casa del Sr. Bedoya.

Para fuera, á pesetas 1'75 cántaro.

VINO

Desde mañana se expenderá tinto y clarete en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares; calle Mayor pral., núm. 187; á 20 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Julio de 1896.

Sr. Director:

Ratificado por los exministros liberales en su reunión de ayer, el acuerdo adoptado en la reunión de las minorías, se vió: que contra lo que se creía no era facil un acuerdo con el Gobierno de seguir este en el camino de la intransigencia. La reunión de ayer venía á demostrar, por lo que en ella había convenídose, que las relaciones entre Gobierno y oposiciones entraban en un periodo agudo de intransigencia, y se comprobaba con las votaciones nominales que al final de la sesión de ayer pedían los liberales para todo.

Esperábase, á pesar de todo, que hoy podría llegarse á una solución en el conflicto parlamentario. Desde las primeras horas de la mañana, comenzó el Sr. Pidal sus trabajos. Estuvo en la *Huerta* recibiendo instrucciones del Sr. Gánovas, y más tarde, según se dijo en el Congreso, habló con los Sres. Gamazo y Moret.

A primera hora de la tarde, conferenciaba el Sr. Pidal con los ministros de Hacienda y Gobernación, y momentos después abría la sesión eon gran concurrencia por parte de los ministeriales avisados de antemano, para evitar que los liberales pidiesen que se contara el número, y en caso de hacerlo, que no se impidiese la celebración de sesión.

Inútil es advertir que entre los diputados, no se hablaba mas que del conflictó parlamentario y de la conducta de los liberales, censurada por los ministeriales. Pero aquello, parecía más bien un laberinto. Nadie se entendía, y circulaban las versiones más contradictorias. Hay transacción, no la hay. Dimite el ministro, no dimite Cánovas transije y Cánovas no cede á las imposiciones de los liberales. Estos aceptan una fórmula de transacción, para desmentirse luego, alegando que no dejarán pasar el contrato de Almadén. Y todo esto agravado por la reserva de exministros liberales que cambiaban impresiones constantemente, hacía que el barullo aumentase y que nadie se decidiese á quedarse con ninguna versión.

Abandonó el Sr. Pidal la presidencia y se encerró en su despacho con el Sr. Gamazo. Más de una hora conferenciaron ambos prohombres, y al terminar manifestó el Sr. Gamazo que no habian tratado el fondo de la cuestión. Que el Sr. Pidal, habíale dicho que el jefe del Gobierno se encontraba en actitud conciliadora, aunque lamentaba la especie de obstrucción emprendida por los liberales en la sesión de ayer.

Algo más tratarían, pero, hasta ahora, nada más se sabe.

También conferenció el Sr. Pidal con el Sr. Moret, y después de la conferencia marchó el presidente del Congreso á conferenciar con el Sr. Cánovas.

Hasta ahora, se cree que no hay arreglo, aunque hay la impresión de que el Gobierno negocia con Rostchild alguna operación con la promesa de aprobar más adelante el contrato de Almadén.

Los cuerpos colegisladores están animados en los actuales momentos, como si el termómetro no marcara 38 grados y el Almanaque no dijera que estamos á fines de Julio. Y no es eso lo peor, sino que, cualquiera sabe cuando se cerrarán esos *establecimientos.*

Ya digo antes como estan las cosas. Ahora rèstame dar una idea de los debates que, con más concurrencia que interès, han sostenido esta tarde el Congrsso y el Senado.

El la Cámara popular, el Sr. Castellano contestó á la pregunta que hizo ayer el señor Alvarado sobre los Ayuntamientos de Puerto Rico.

El Sr. Alvarado no se siente satisfecho con la contestación del ministro de Ultramar y anuncia una interpelación sobre e asunto.

Lee el ministro de Hacienda los proyectos eximiendo de derechos arancelarios al material de Guerra y Marina.

Después de hacer varias preguntas algunos diputados, reúnese el Congreso en secciones para elegir varias comisiones, entre otras la que ha de entender en el proyeeto de reforma del Código de Comercio, en la parte referente á quiebras y suspensiones de pagos.

Luego prosiguió aunque muy despacio, el debate acerca del presupuesto de Fomento.

En el Senado, contestó el Sr. García de Leaniz, de la comisión, á las observaciones que ayer hizo el Sr. Jimeno al proyecto de ferrocarriles.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

La columna Suárez Inclán

La columna que manda el general Suárez Inclán se encuentra en Bahía Honda, no pudiendo salir á operaciones á consecuencia de un fuerte temporal.

De Maceo se dice que está nuevamente atrincherado en sus antiguas posiciones de Cacarajícara.

Se ha efectuado un desembarco de una expedición filibustera en Viñales, perteneciente al término municipal de Pinar del Río, y á 25 kilómetros de dicha capital.

La expedición llevaba 35 hombres, armas, municiones y dinamita. Dícese que la manda el cabecilla Miró.

El general Weyler hc concedido al cónsul norteamericano, M. Fithughe Lee, un mes de plazo para prevenir á los exportadores de plá-

—Pero ved! exclamó Rosa con desesperación; han cerrado la puerta con llave, y si vos estais perdido, lo estoy yo también. Vendrán á asesinaros, y quien sabe lo que dirán al encontrarme aquí!...

—En ese caso Rosa, dijo Saturnino, es preciso que nos salvemos juntos: yo juro delante de Dios, añadió cogiendo con entrambas manos á la joven, que sereis mi esposa, y que nadie tendrá que decir un ápice contra vos.

—Bien lo sé, dijo Rosa llorando sin cesar; se lo dijisteis á Mr. de la Chataigneraie, y tal fué entonces mi alegría; en medio de mi terror, que perdí la cabeza y no pude articular palabra.

En aquel instante sintieron subir las escaleras.

—Es mi tio! exclamó Rosa.

—Pues bien: meteos en ese armario; hasta que yo os llame no salgais de él.

—¿Qué vais á hacer?

—No lo sé, dijo Saturnino... pero veremos.

—¡Cómo! ¿se ha atrevido ese miserable á decir semejante cosa? exclamó Saturnino; bramando de cólera.

—Yo no lo he creído, continuó Rosa llorando; y he venido á vuestra habitación para avisároslo. Entonces entró Mr. de la Chataigneraie, y me escondí en ese armario.

—¿Y cómo entónces no me dijísteis lo que pasaba?

—No tuve valor, dijo Rosa suspirando: no me atrevía á decir que había entrado sola de noche en este cuarto. Pensé que no creería la Chataigneraie que yo venía á salvaros.

—Es verdad, Rosa, dijo Saturnino; confieso que habeis obrado con la mayor cordura. Cualesquiera que fueren los peligros que pueda correr yo, es preciso que nadie tenga motivo para calumniar nuestra conducta. Salid, pues, de aquí inmediatamente, que yo solo procuraré ponerme en salvo, y por muchos que sean mis enemigos, antes de que me toquen, estaré á cien leguas de distancia. Salid por Dios, Rosa; es la única gracia que os pido.

—Ya voy, respondió éste. Adios, Saturnino.

Dijo y salió al instante.

No bien había pasado la Chataigneraie el umbral de la puerta y bajado la escalera, sintió Saturnino dar dos vueltas á la llave de la puerta de su cuarto.

Casi al mismo tiempo oyó una voz de mujer que lanzó un grito de miedo á su propio lado.

—¿Quién anda aquí? exclamó Fichet.

—Yo soy, dijo Rosa con temblorosa voz: yo soy que he venido á participaros los proyectos infames de ese malvado marqués de Perbruck.

—¡Cómo! ¿Sois vos, mi querida Rosa? Gracias, dijo Fichet, el cual estando acostado vestido, se levantó al momento. Pero ¿qué es lo que me hablais de crímen y del marqués de Perbruck?

Oyeron entonces los caballos que se alejaban.

Rosa exclamó afligida:

—Dios mío! ¡estais perdido!

—¡Perdido! dijo Fichet. Explicaos más! ¿qué es lo que pasa?

M.C.D.2022

tanos, antes de que se cierren á comercio los puertos del departamento oriental.

Accediendo á una petición del mismo cón sul Lee, el general Weyler ha acordado que pase de la jurisdicción militar á la civil la causa de Someillán, que fué cogido como prisionero de guerra.

El teniente de guerrilla de Alfonso XIII que desertó hace días, pasándoso á los rebeldes, no pertenece al ejército español como supuso un corresponsal, sino á los movilizados en calidad de oficial que en Cuba se improvisaron por falta de subalternos al empezar la campaña.

Salvador Fernández Barreta, que así se llama el desertor, no ha figurado jamás en el *Annario Militar*.

Armamentos

El vapor *Vizcaya* ha llevado á Cádiz ocho cañones, que en el primer correo serán trasladados á Cuba.

Se han trasmitido órdenes al Ferrol para que se aliste inmediatamente y haga sus pruebas el crucero de primera *Alfonso XIII*. Después se incorporará á la escuadra.

El ministro de Marina tiene el propósito de adquirir un crucero de primera en Trieste, de tres que allí se han construido, y su adquisición se ultimará cuando dictamine la comisión encargada de examinarlo.

El casco del buque es de acero Siemens y está divídido en compartimientos estancos con poderosas bombas de achique; míde 93'30 metros de eslora y 17 de manga; desplaza 5.500 toneladas y su calado es de 6,36. Su velocidad es de 16 nudos por hora á tiro natural y 17 y medio con tiro forzado.

Las planchas de la coraza, de acero nikelado, tienen 2,10 metros de ancho, con un espesor de 217 milímetros; la ciudadela y reductos van también protegidos.

La artillería que llevan estos cruceros se compone de cuatro cañones de 24 centímetros en torres blindadas, con peso de 26 toneladas cada uno para proyectiles de 215 kilogramos de peso: seis sistema Krupp, dos sistema Uchatins, 16 de 47 milímetros, 16 de 47 milímetros de tiro rápido, dos ametralladoras y dos tubos lanza torpedos.

Se dice que se ha concedido un plazo de diez días á la casa Ansaldo para contestar á las proposiciones que le ha hecho el gobierno español sobre la compra de los acorazados.

Los voluntarios de Asturias

Se ha terminado ya la bandera destinada al batallón de voluntarios de Asturias. Ha sido bordada por distinguidas señoritas de Oviedo, destacándose sobre rica tela los escu dos nacional y de Asturias, rodeados de la siguiente inscripción:

«Batallón de voluntarios del Principado de Asturias.»

El asta es de plata y madera de majagua, y el tahalí es de tercipelo morado, galoneado de oro.

Datos estadísticos de la campaña de Cuba

Segunda decena del mes de Julio

Los partes oficiales publicados en los diez últimos días nos suministran los siguientes datos relativos á la campaña:

Bajas en nuestro ejército: 186; de ellas son muertos 27 (un oficial y 26 de tropa) y heridos 159 (tres oficiales y 156 soldados.) Todas estas bajas son por acción de guerra.

Los insurrectos han tenido 434 bajas, de las que según indican los despachos oficiales han sido 307 de muertos.

Han perdido los separatistas 179 caballos de los que nuestras tropas han recogido 141. Nosotros hemos perdido 122.

Se han hecho á los insurrectos 31 prisioneros.

Se les han cogido 18 veces armas; 14 municiones; tres monturas, una ganado; una embarcaciones, una explosivos y una botiquín.

Han muerto seis titulados oficiales rebeldes y el telegrama fecha 19, dice se cree figura entre los muertos el cabecilla Pérez.

Se han presentado 61 insurrectos, de ellos 6 con armas y 23 con armas y caballos.

En la actuál decena ha sufrido nuestro ejército 25 bajas más que en la anterior y los insurrectos han tenido 64 bajas más que en los primeros diez días del mes corriente.

De *El Correo*:

Las pagas en Cuba

En una carta de la Habana de 30 de Junio, que vemos en *La Publicidad* de Barcelona, llegada ayer á Madrid, se dice lo si guiente:

«Con el millón de pesos plata entrado en el último correo, y millón y medio que había existente en Tesorería, en oro, plata y cobre, abriéronse los pagos de Marzo, sin haber concluido de pagar Febrero.»

DE INTERÉS GENERAL

El Czar Nicolás II ha mandado construir en Copenhague un lujuso yate.

Este magnifico buque está maravillosamente dispuesto para travesías bastante largas. La familia imperial rusa cuenta uiilizarlo con frecuencia y permanecer en él temporadas de más duración que en los otros barcos de recreo.

El comedor es capaz para sesenta personas. Las paredes están deceradas con magníficos tapices de los gobelinos, en marcos de moscáicos de madera esculpida. Las pinturas murales representan campesinos rusos con trajes de todas las provincias del Imperio. Los muebles son todos de estilo ruso.

Una galería cubierta de cristales conduce á la proa del yate.

LOS SARGENTOS

La falta de subalternos de las escalas activas obligó á utilizar los de la escala de reserva para completar los cuadros de los Cuerpos que forman parte del Ejército de operaciones de Cuba.

Y como aun así no hubiera suficiente para las atenciones de un Ejército de 130.000 hombres, cuyas compañias, escuadrones y baterias se hallan al pie de guerra, es decir, que deben tener cuatro subalternos, se recurrió al procedimiento de ascender sargentos á segundos tenientes de la reserva... con *destino á Ultramar*.

Al efecto se concedió la autorización necesaria por el art. 24 de la vigente ley de Presupuestos al ministro de la Guerra, no sólo para ello, sino para pasar con el empleo de segundos tenientes de la reserva retribuída á los oficiales de la gratuita que, reuniendo determinadas condiciones, lo solicitaran para el Ejército de Cuba.

Así, pues, por virtud de esa autorización, y á lo que más adelante se previno por Reales decretos y diversas Reales órdenes que no hay para qué citar, se ha concedido el referido empleo de segundo teniente de la escala de reserva (retribuída):

1.º A sargentos que se hallaban dentro del tercer período de reenganche.

2.º A sargentos del segundo período con seis años de empleo.

3.º A sargentos del primer periodo con diez años de servicio y seis de empleo.

PEDREGAL

He aquí algunos datos biográficos del distinguido hombre público, cuya noticia de su fallecimiento nos comunicó ayer por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid.

Nació el Sr. Pedregal en Grado (Oviedo) el año 1832, contando por consiguiente en la actualidad 64 años de edad.

Siguió la carrera de abogado y en su ejercicio alcanzó brillantísimos triunfos, habiendo sido su bufete uno de los más acreditados de la corte.

Fué elegido diputado en las constituyentes de 1869. Perteneció también á la Asamblea que en 1873 votó la República y en ese año fué ministro de Gracia y Justicia con Pí Margall y de Hacienda con Castelar.

El día en que por vez primera fué nombrado ministro aparecieron en Madrid unos pasquines que decían: ¿Quién es Pedregal? A esta pregunta contestó aquel hombre, á quien se tenía por obscuro é insignificante, acreditando vastos conocimientos políticos y económicos.

En 1881 vino á las Cortes de la restauración y hasta las anteriores fué en ellas esforzado paladín de la minoría republicana.

Es autor de varias obras de Hacienda y Sociología que le dieron fama de notable publicista.

En Rctyme continúan los desórdenes.

El cónsul inglés impidió anteayer que los turcos destruyeron mediante la dinamita, el barrio habitado por los cristianos.

En Herakleion sigue reinando gran agitación á consecuencia del asesinato de tres cristianos recientemente cometido.

Telegrafían de Chalons-zur-Marne que Charles Barba, conocidísimo anarquista que está en el servicio militar compareció ayer ante el Consejo de Guerra formado por oficiales del regimlento de infantería número 155 de guarn,ción en Seronville acusado de delito de deserción.

Barba se permitió durante la celebración del Consejo dirigir algunas palabras insultantantes al presidente, por lo que fué sentenciado á diez años de presidio con trabajos forzados.

SUSPENSION DE PAGOS

Proposición del Sr. Lastres

La proposición de ley del Sr. Lastres, tomada anteayer en consideración por el Congreso, dice así:

«Articulo 1.º Los artículos 870, 871, 872 y 873 del Código de Comercio, quedan redactados como sigue:

Art. 870. El comerciante que poseyendo bienes suficientes para cubrir todas sus deudas, prevea la imposibilidad de efectuarlo á las fechas de sus respectivos vencimientos, podrá constituirse en estado de suspensión de pagos, que declarará el juez de primera instancia de su domicilio, en vista de su manifestación.

Art. 871. También podrá el comerciante que posea bienes suficientes para cubrir todo su pasivo, presentarse en estado de suspensión de pagos dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al vencimiento de una obligación que no haya satisfecho.

Art. 872. El comerciante que pretenda se le declare en estado de suspensión de pagos, deberá acompañar á su instancia la proposición de la espera que solicite de sus acreedores. Si bajo cualquier forma se pretendiese quita ó rebaja de los créditos, se negará el juez á tramitar la solicitud de suspensión de pagos.

Art. 873. El expediente de suspensión de pagos se acomodará á los trámites marcados en la ley especial. Si la espera fuese desestimada por la junta, quedará terminado el expediente.

Lo dispuesto en los artículos 870 al 873 será aplicable á las suspensiones de pagos de las sociedades y empresas no comprendidas en el art. 930.

Para que las sociedades á que se contrae el párrafo anterior puedan constituirse en estado de suspensión de pagos, será indispensable el acuerdo de los socios, adoptando en junta general, precisamente convocada al efecto dentro del término señalado en el art. 371. Para la reunión de la Junta se fijarán los plazos más breves que consientan los estatutos ó escritura social.

Art. 2.º El ministro de Gracia y Justicia, respetando las modificaciones introducidas en esta ley, y previa audiencia de la comisión revisora del Código de Comercio, procederá á reformar el vigente en el sentido que reclaman las necesidades de la práctica mercantil.

El ministro de Gracia y Justicia, previa audiencia de la comisión general de Codificación, procederá á reformar la ley de Enjuiciamiento civil, á fin de poner sus preceptos en armonía con los del vigente Código civil, supliendo, enmendando ó suprimiendo cuanto fuese preciso ó conveniente al indicado fin.

De igual manera procederá el referido ministro á reformar los preceptos de la ley procesal, para ponerlos en armonía con el Código de Comercio.

Al hacer la revisión y reforma de la ley de Procedimiento, se abreviará la tramitación de los juicios y actos de jurisdicción voluntaria, suprimiendo todo lo que la práctica ha denunciado como rutiuario ó perjudicial para la pronta terminación de los asuntos.

Art. 3.º El ministro de Gracia y Justicia

110

Rosa daba vueltas por la habitación, llorando y haciendo ademanes, como si estuviese loca.

Saturnino logró contenerla al flu, y le dijo:

—El mejor medio de estar perdido, es perder la cabeza; yo me he encontrado en circunstancias más críticas probablemente que las en que ahora me hallo; y no obstante, con el auxilio de la Providencia, he salido adelante: así no veo porque he de ser ahora más desgraciado que lo que acostumbro.

—Pues bien, repuso Rosa sollozando; anoche os conoci al momento que entrásteis, y conocí también que no os habíais olvidado de mí; mas cuando me dijeron que habíais muerto, he llorado como sabeis.

—Sí, Rosa, yo lo he visto, y ha sido para mí la mayor satisfacción; proseguid: no hace un minuto que he estado hablando de eso mismo aquí, con Mr. de la Chataigueraie.

—¡Oh! ya os he oído, repuso Rosa; eso me ha llenado de júbilo.

111

-¡Cómol ¿ahí estabais?

—Había venido á advertiros el riesgo que corríais, porque no podía creer que fueseis culpable.

—Culpable de qué? replicó Saturnino. Pero hablad.

—Pues bien: yo estaba en la cuadra con Mari-Juana, que me había dicho que os había visto en su casa con ese Infame de Morillón.

—Es cierto, dijo Saturnino: ahora recuerdo la fisenomía de esa insensata que no había reconocido en un principio.

—Ella me refirió que Morillón os había propuesto convertiros en gran señor: y ya compreudereis que cuandó os he visto aparecer con el título de conde de Perzruck, no supe que pensar ni que creer. A poco rato siento un ruido en el patio, me acerco á la ventana, y oigo al marqués de Perbruck que decía á mi tio Robertin que erais un espía; que habíais hecho traición al marqués de la Rouarie y que pensabais hacer lo mismo con todos los demás; por cuya razón era preciso deshacerse de vos á todo trance.

114

IX

Acaso producirá admiración en nuestros lectores el que Francisco Robertin, que había comprendido tan pronto, y que con facilidad tanta había aceptado las órderíes de Mr. de Perbruck anduviese sobrado remiso en ejecutarlas. Pero habiendo pasado en la bodega de la granja, durante esta noche una escena que vamos á referir ante todo, se hallará el principal motivo de este retraso.

Bien sabe el lector que los hijos de Robertin tuvieron que ir á pasar á la bodega aquella noche, donde se albergaba el tio Luís con amplias facultades para embriagarse como y cuando en mientes le viniera.

Los muchachos le hallaron puesto en cuclillas sobre el jergón, empuñando un jarro de sidra.

M.C.D.2022

dará cuenta á las Cortes del uso que hubiese hecho de las facultades que se le conceden por esta ley.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Raboso y con asistencia de los Sres. Colombres, Quijada, Coterilla, Sanz, Gomez, Larren y Gonzalez.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron concedidos previos informes de la Comisión de Policía Urbana y Sr. Arquitecto, los siguientes permisos de obras.

A D. Pedro de la Torre Ramos, para revocar la fachada de la casa número 36 de la calle de San Juan; á D.ª Máxima Estrada Robles para reformar la fachada de su casa número 151 de la calle Mayor antígua; á D. Jaime Jordan, para la apertura de huecos en la casa denominada «La Florida», en la afueras de las puertasde León, y á D. Isidoro Moreno, para ejecutar obras en la casa que de su propiedad posee en el camino del Otero frente á la Estación del ferrocarril.

Se aprobó la tasación y alineación hechas por el Sr. Arquitecto para la reedificación de la casa núm. 119 de la calle Mayor pral., y parte de la calle Nueva.

Se acordó pase á informe de la Comisión de policía urbana á los efectos del Reglamento del cuerpo de bomberos, una comunicación del Sr. Arquitecto, dando cuenta de un ligero incendio en la calle de Barrantes.

Se aprobaron, previo informe del Sr. Regidor Síndico, las cuentas del movimiento de caudales y paneras, durante el último año, formuladas por el Sr. Alcalde y depositario de los fondos municipales.

Se dió cuenta después de un telegrama del general Buill á bordo del vapor Panay, despidiéndose de Palencia.

Terminado con esto el despacho ordinario, el Sr. Sanz, indicó la imposibilidad de poder asistir á las sesiones en la época actual, con lo que el Sr. Presidente dió por terminada la sesión.

Mañana, de ocho y media á diez y media de la noche, amenizará el paseo del Salón la banda de música municipal, ejecutando el siguiente programa:

1.º *El Conde del Valle de San Juan.*—Pasodoble, por R. P.

2.º *Ojos azules.*—Tanda de walses, por T. V. Rodríguez.

3.º *¡Siempre tuya!*—Mazurka, por L. Medina.

4.º *La Juguetona.*—Wals polka, por M. M. García.

5.º Jota de *La Gran Vía*, por Chueca.

Se suplica á la persona que haya encontrado un llavero con dos llaves, la entregue en la calle de San Juan núm. 6, 2.º.

Con motivo de la festividad de Santiago, Patrono del Arma de Caballería, mañana á las diez de la misma celebrará función religiosa en la artística y conventual iglesia de San Pablo, el Regimiento de Farnesio que guarnece esta plaza y Reserva de Caballería, para cuyo acto hemos sido atentamente invitados por nuestros respetables amigos los dignos Coroneles de dichos Regimientos.

Agradecemos á estos su galante invitación.

Después del citado acto, serán obsequiados los soldados de aquel regimiento con un rancho extraordinario.

La Dirección general de Administración ha concedido diez dias de plazo para que puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho, á las partes interesadas en el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Perales, contra providencia de este Gobierno que ordenaba la entrega á la Junta administrativa de Villaldavín, de las inscripciones é internos de propios de las mismas.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 6.—Terneras, 4.—Corderos, 51.—Lechazos 0.—Cerdos 1.

Ha pasado por esta Estación con dirección á Asturias el Exalcalde de Madrid Sr. Conde de Peñalver.

Leemos en *El Norte de Castilla* de Valladolid:

«A nuestro estimado amigo el escritor palentino D. Camilo Cadavieco Calderón, llegado ayer á Valladolid, se le extraviaron ocho décimos de lotería correspondientes al sorteo que habrá de celebrarse el 30 del actual. Pertenecen á la segunda série del número 6336 y fueron adquiridos en San Sebastián.

Se ruega á la persona que les haya encontrado les devuelva á su dueño, depositándolos en la administración de este periódico.»

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

A las seis menos cuarto de la tarde de hoy, encontrándose los obreros de las obras de la carretera de circunvalación, haciendo excavaciones para el levantamiento del muro de contención en la Orilla del Rio. frenre á la calle de Cantarranas, se desprendió una gran masa de tierra, cogiendo á dos obreros, resultando uno de eslos herido en las piernas, al que el Sr. Jefe de Vigilancia mandó llevar enseguida al Hospital, y contuso otro, á quien hemos visto en el lugar del suceso.

No conocemos la importancia de la gravedad que pueda tener el primero de los referidos porque nos retiramos á confeccionar esta noticia antes de la llegada del Juzgado y médicos que se dirijen al lugar del suceso.

El oportuno aviso de un capatáz de las obras, fué causa de que no ocurrieran más desgracias.

La corrida de mañana

Mañana, si el tiempo sigue apacible, se celebrará en nuestro circo taurino la anunciada corrida de toretes de muerte, en la que tomará parte el aplaudido *Jumillaaito,* que saltará á cuerpo limpio y con la garrocha, al primero de la tarde, rejoneará en bicicleta al que se correrá en cuarto lugar, y banderilleará y matará á ambos bichos. Los otros cuatro serán estoqueados por *Peterete* y Castilla, ayudados por sus sespectivas cuadrillas.

Dada la animación que existe en Palencia por conocer al célebre diestro *Jumillanito*, novedad que han presenciado pocos públicos de España, no dudamos que la Plaza se encontrará concurridísima, premiando así el interés de la empresa de que el público disfrute de algunas horas de recreo.

Los despachos de billetes, estarán abiertos desde las nueve de la mañana en la Plaza de Toros.

Esta noche sale para el ejército de Puerto Rico, á donde ha sido destinado, el Médico Militar del Regimiento de Farnesio que guarnece esta plaza D. Maximino Campo Herrero, á quien tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción.

Por este Gobierno de provincia se llama la atención de los ganaderos de los pueblos limítrofes al de Bustillo del Páramo, por haberse presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de dicho término municipal.

Un buen centro de enseñanza

Tenemos el gusto de recomendar á nuestros lectores el Colegio que en Valencia de D. Juan (León), dirijen los Rdos. PP. Agustinos.

Las excelentes condiciones que reune el amplio y hermoso edificio en que se halla instalado el Colegio, la sanidad del clima, la buena y esmerada alimentación, el cuidado y sabia dirección de los PP., son firme garantía de la salud de los alumnos; el caracter religioso de los hijos del gran San Agustín, la alta representación que en la ciencia han tomado siempre los varones de esta orden esclarecida aseguran plenamente de la buena educación moral y religiosa, cuya necesidad más se hace sentir cada dia y de la provechosa enseñanza que en él se dá á la juventud.

Por si esto no basta, consúltense los resultados obtenidos en los Colegios que desde algunos años tienen abiertos al público en El Escorial, Calahorra y Mallorca. Cuanto al que es objeto de estas lineas, podemos afirmar que los once años que lleva de existencia, han sido para él una serie continuada de triunfos. En el actual de 144 exámenes han tenido 36 sobresalientes, 38 notables, 34 buenos, 35 aprobados y solo un suspenso.

Otra circunstancia muy atendible en los actuales tiempos es lo módico de la pensión que en este Colegio se paga, concepto por el cual rivaliza con los establecimientos más económicos de su clase en España.

Los que deseen informes pueden dirigirse al R. P. Rector del Colegio ó á los Rdos. Padres Dominicos del Convento de San Pablo en esta ciudad.

Padecimientos de la boca,—Jamás los sufre el que usa á diario el gran preservador de los males dentarios *Licor del Polo de Orive*, que se vende en toda farmacia y perfumería, cuyas virtudes dentífricas son imponderables y cuyo delicioso perfume no tiene rival.—Palencia: Farmacia de Fuentes.

ANÁLISIS QUÍMICO
de
UN PURO DE LA TABACALERA

Amigo Guzmán: ayer
á eso de las seis y media
cuando ya me retiraba
de mi diaria tarea
para dar según costumbre
por el Salón una vuelta,
me encontré con el encargo
que me dejaste, y que era
un cigarro puro envuelto
en una *Correspondencia.*

Parece que lo mandaste
para que atento á las reglas
que prescriben los tratados
de fisiologia médica
aplicada á los preceptos
de la farmacia moderna,
indagase según arte
y como medida higiénica,
el diverso contenido
de aquello que por la mezcla
debía de tener algo
expuesto á grave epidemia.

Hecho el análisis químico
con reactivos que hoy entran
en trabajos de esta especie
y que prescribe la ciencia
como son la cocaina
el malvavisco, la altea
la quina, la belladona,
y el citrato de magnesia,
me encontré dentro del puro
con las siguientes materias:

Las barbas de algunas plumas,
cuatro pedazos de cuerda,
diez ó doce cañamones,
tres granos de sal de higuera,
dos rabos como de pasa,
la punta de una tachuela
y seis pelos que tendrían
escasamente una tercia.

No te remito el informe,
por comprender que con esta
aclaración es bastante
para que al fin te convenzas.

Respecto al cigarro ese
que analicé con paciencia
ateniéndome á los signos
que en tales casas se observan,
hiciste bien no fumarlo,
pues si lo fumas, revientas.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santiago Apostol, patrón de España, y San Cristóbal martir.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Matías Vielva, canónigo.

En San Lázaro celebra su función la Cofradía de Santa María Magdalena: á las diez hay misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y Sermón que predicará el Sr. D. Santiago G. Bombín: á las cuatro de la tarde, expuesto S. D. M. habrá Rosario, Completas, Reserva y Procesión.

En San Juan de Dios hay Misa cantada á las ocho de la mañana: por la tarde á las cinco y media Manifiesto, Rosario y Sermón que predicará R. P. Dionisio Pellejero, terminándose con la Visita de Altares.

Domingo.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora y San Simeón monje.

En San Lázaro son los ejercicios de la Sagrada Familia á las cuatro de la tarde.

En la Compañía son los ejercicíos de la Vela á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En Allende el Río á las diez de la mañana hay Misa solemne con exposición y sermón que predicará el Sr. D. Ildefonso Arroyo.

Por la tarde á las cuatro se expondrá Su D. M., se rezará la estación y el Rosario, se cantarán completas, y hecha la Reserva saldrá la procesión por los sitios de costumbre.

Lunes.—San Pantaleón martir, Santa Juliana y Santa Sempronia vírgenes y mártires.

En San Pablo da principio el solemne novenario en honor del gran patriarca Santo Domingo de Guzmán.

A las siete y media de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará la estación y el Santo Rosario, acto eoutineo será la plática, terminándose con la Reserva y cánticos.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—23 de Julio de 1896.

Fomento.—Real orden mandando adquirir 50 ejemplares de la obra *Nueva Gramática hebrea comparada con otras símicas,* escrita por D. Mariano Viscasillas y Urriza, al precio de 20 pesetas cada uno, con destino á bibliotecas públicas.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia dol Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular transcribiendo la comunicacióh de la Dirección general de Administracción, por la que se conceden diez días de plazo á las personas interesadas en el recurso de alzada interpuesto por el Alcatde de Perales, para que puedan alegar lo que consideren conducente á sus derechos.

Id.—Sobre busca y captura de una joven fugada de la casa paterna en Villalcazar de Sirga.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Jaen y el Juez de primera instancia de Martos.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Extracto de la sesión ordinaria celebrada el día 9 del actnal.

Ayuntamiento ds Palencia.—Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el mes de Junio último.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 24 (8'30 m.)

Sin noticias

Hasta la hora que telegrafío no se han recibido en los centros oficiales noticias relacionadas con la campaña de Cuba.

Incertidumbre

La prensa publicada hoy en esta Corte, refleja la misma incertidumbre respecto á la marcha de la política y asuntos pendientes de resolución. Háblase de que el jefe del Gobierno abriga el propósito de celebrar sesiones nocturnas en ambas Cámaras, con objeto de llevar adelante el presupuesto de Cuba.

—

MADRID 24 (12'50 t.)

Entierro de Pedregal

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado en esta Corte el entierro del ilustre patricio D. Manuel Pedregal, cuya noticia de su fallecimiento comuniqué ayer á ese periódico. El acto ha sido una completa manifestación de duelo. Han asistido los Sres. Salmerón, Labra y Azcárate que vinieron con tan triste motivo y los Sres. Ezquerdo, Cervera, Baselga y la mayor parte de los individuos pertenecientes á las fracciones republicanas. También asistieron los Sres. Gamazo, Maura, Moret y Reverter. Las coronas remitidas como recuerdo al ilustre finado, han sido muchas y valiosas.

DEPENDIENTE

Se necesita uno que esté al corriente en el despacho de géneros ultramarinos.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

OFICIAL DE CARRETERO

Necesita uno Cipriano Lorenzo, en Villaconancio. Para informar, Francisco Flores, Corredera, 31.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es po que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Cour. Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdades que resultando interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos

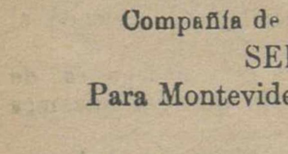

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores del **«Lloyd Norte Aleman»** de **Bremen**
SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña

el 1.º de Agosto de 1896

el magnífico vapor alemán

MARK

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse en la Coruña, Sres. López y Meyer, Plaza de Mina número 1.

En Valladolid: D. Manuel Albarrán, Acera de Recoletos, número 4.

LA CATALANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y úuica que tiene su Dirección general en Cataluña
establecida en el domicilio de su propiedad
Dormitorio de San Francisco, 5, pral.—*Barcelona*
Capital social: Ptas. 5.000,000

Director gerente: **D. Fernando de Delás** exdiputado á Cortes, abogado y propietario
Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:
3.814 siniestros por **Pesetas 5.183,417'67**
Capitales asegurados: **Pesetas 2,243.111 935'05**

Inspector en las provincias de Castilla, Asturias y Galicia, *Don Ernesto Laffargue Caballero* SANTIAGO, 53.—VALLADOLID

Delegaciones en Palencia { Don José Pampin, Soldados, núm. 14. / Don Cándido López, Mayor, pral., 166.

NOTA. Se necesitan agentes entendidos y con buenas referencias, en la provincia de Palencia se les dará 15 por 100 más de comisión que cualquiera otra compañía. Las peticiones al Inspector

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA	15 Julio 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	NICETO	22 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	29 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA	5 Agosto
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	12 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **5 de Agosto** *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 6 de Julio de 1896.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

El Citrato de Cafeina de Bishop es el descubrimiento mas asombroso de los tiempos modernos para curar el dolor de cabeza. En la mayoria de los casos lo cura instantaneamente. Se toma con gusto y es muy refrescante para señoras despues de visitar tiendas, &c. Quita fatiga con rapidez, y todos los que trabajan con el cerebro deben tener siempre una botella á mano.

Lectores de esta pajina deben saber que el Citrato de Cafeina Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparacion pura. No hay ningun sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, Londres. De venta en todas las farmacias.

Representante en Espana: J. M. deMORA, Rosellon, 194, Barcelona.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres; darán razón Mayor pral., núm. 191, 2.º

CASA EN VENTA Ó RENTA

La señalada con el número 10 de la calle del Cubo donde estuvo el parador de Montoya.

En venta el Parador del Bosque, en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, con todo el mobiliario y útiles, tal como hoy se halla.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Saturnino Montoya, en el referido Parador del Bosque.

SE VENDE

de la Testamentaria de D. Saturnino Saiz (de Valdeolmillos) 1.800 cántaros de vino, á 75 céntimos de peseta uno, de buenacalidad.

ALMONEDA DE MUEBLES

y máquina incubadora automática y madre criadora artificial.

San Juan, 33.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

M.C.D.2022